



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO
"JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ"



RECIBO

Recibí la cantidad de \$32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de **ABRIL** del 2019, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual está pactado en el contrato colectivo vigente, en la **cláusula 77** donde se establece el apoyo de 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas señaladas, dicho acuerdo está suscrito entre el instituto tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y el Sindicato de dicho instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el Instituto entrega al Sindicato, cuyo RFC es el siguiente: (STI100308C90) ante las instancias correspondientes y competentes según lo señalado en los art. 79 frac. I y art 86 de la ley ISR en materia fiscal

ATENTAMENTE

"POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ".

GUADALAJARA JALISCO A 2 DE MAYO DEL 2019.

000685

MTRO. GERMÁNTINAJERO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Instituto Tecnológico José
Mario Molina Pasquel y
Henríquez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE RECIBIDO: 03/05/19, 2:37 pm.

RECIBE: [Signature]

Liceo #442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal. Tels. 3330 9543, 3682 1180

sindicatoitsjmm@gmail.com

Adherido a la Federación de Sindicatos, F.S.E.S.E.J.